

FICHAS TECNICAS DE INGREDIENTES ACTIVOS ADAMA México

CAPTAN 50 PLUS

RSCO-FUNG-0306-008-002-050

FUNGICIDA

Polvo humectable

DESCRIPCION GENERAL DEL INGREDIENTE ACTIVO: CAPTAN**Identificación:**

Nombre químico: N-(triclorometiltio) ciclohex-4-en-1,2-dicarboximida,

Nombre común: captan (EPA, ISO, JMAFF),

Códigos alfanuméricos: CA DPR Chem Code 104. CAS 133-06-2. CIPAC 40. PC Code 081301.

Formulación: Polvo humactable**Categoría toxicológica:** Azul - Precaución

FUNGICIDA

INGREDIENTE ACTIVO :		% EN PESO
CAPTAN: N-triclorometiltio-4-ciclohexeno-1,2-dicarboximida	No menos de	50.00
Equivalente a 500 g de i.a./kg		
INGREDIENTES INERTES	No más de	50.00
Diluyente, humectante, dispersante y compuestos relacionados		
TOTAL:		100.00

Ingrediente activo:

Carboxamida con actividad fungicida, preventiva y curativa, de amplio espectro y absorción por vía radical y foliar. Reacciona con las enzimas sulfhidrúlicas con producción de tiofosgeno, sustancia tóxica para las células fúngicas, e interfiere el proceso de respiración celular en los hongos por lo que inhibe la germinación de las esporas y dificulta el crecimiento y desarrollo micelial. Se trasloca a los tejidos tanto por tratamiento de semillas como al suelo o foliar.

Modo de acción:

Pertenece al grupo de los inhibidores multisitio. Estimula la vegetación, mejora el aspecto y coloración de los frutos, aumenta el tamaño de las naranjas y protege y favorece la cicatrización de heridas de pedrisco. La persistencia del tratamiento es de 12-14 días que se reducen a 4 con lluvia continuada. Se considera ligeramente persistente.

Campo de actividad:

Recomendado en el control de numerosas micosis, entre las que se cuentan: (*Peronospora viciae*), (*Phomopsis*), ahogamiento o damping-off de las hortalizas (*Pythium ultimum*), antracnosis (*Colletotrichum* sp.), antracnosis [pudrición amarga de algunos frutos] (*Glomerella cingulata*), antracnosis de la soya (*Colletotrichum dematium*), antracnosis de las cucurbitáceas (*Glomerella lagenaria*), antracnosis del chile (*Colletotrichum capsici*), antracnosis del frijol (*Colletotrichum lindemuthianum*), antracnosis o clavo del guayabo (*Colletotrichum coccodes*), cáncer del tronco del manzano (*Nectria galligena*), cenicilla de la vid (*Erysiphe necator*), cenicilla del mango (*Oidium mangiferae*), cercospora del chile (*Cercospora capsici*),

damping-off o costra negra (*Thanatephorus cucumeris*), enfermedad de los almácigos (*Haematonectria haematococca*), fusariosis o pudrición radical (*Fusarium* sp.), machitez del chile (*Phytophthora capsici*), mancha de la hoja (*Cercospora* sp.), mancha de la hoja de la zanahoria (*Cercospora carotae*), mancha de la hoja de los cereales (*Septoria* sp.), mancha de la hoja o mancha foliar del jitomate (*Septoria lycopersici*), mancha de las glumas del trigo (*Phaeosphaeria nodorum*), mancha foliar (*Mycosphaerella* sp.), mancha foliar de los cítricos (*Mycosphaerella horii*), mancha gris de la hoja del garbanzo (*Stemphylium* sp.), mancha gris del jitomate (*Stemphylium solani*), mancha negra del rosal (*Diplocarpon rosae*), mancha púrpura (*Alternaria porri*), marchitez del apio (*Fusarium oxysporum*), mildiu de la cebolla (*Peronospora destructor*), mildiu de la vid (*Plasmopara viticola*), mildiu de las cucurbitáceas (*Pseudoperonospora cubensis*), mildiu de lechuga, acelga y otras hortícolas o mildiu o cenicilla vellosa de la lechuga (*Bremia lactucae*), moho gris (*Botryotinia fuckeliana*), moho gris del jitomate (*Passalora [Fulvia] fulva*), monilinia o podredumbre morena (*Monilinia fructigena*), moniliosis de los brotes y del fruto (*Monilinia laxa*), peca de la hoja de la fresa (*Mycosphaerella fragariae*), podredumbre gomosa de los tallos de la calabacita y otras cucurbitáceas (*Didymella bryoniae*), pudrición blanca de la raíz y del cuello del césped (*Sclerotium* sp.), pudrición del fruto de la piña y del plátano (*Ceratocystis paradoxa*), pudrición morena (*Monilinia fruticola*), pudrición negra de la vid (*Guignardia bidwellii*), pudrición negra del cacao o pudrición del fruto del papayo (*Phytophthora palmivora*), pudrición negra y amarga del manzano y peral (*Phytophthora cactorum*), pudriciones radicales o pudrición de la base (*Rhizoctonia* sp.), quema o tizón foliar de la zanahoria (*Alternaria dauci*), quemadura de la hoja de la fresa (*Diplocarpon earlianum*), roña de las cucurbitáceas (*Cladosporium cucumerinum*), roña o moteado del cerezo (*Venturia cerasi*), roña o sarna del manzano (*Venturia inaequalis*), roña o sarna del peral (*Venturia pyrina*), tiro de munición (*Stigmina carpophila*), tizón foliar de las cucurbitáceas (*Alternaria cucumerina*), tizón foliar de los cereales (*Cochliobolus sativus*), tizón o carbón hediondo de los cereales (*Tilletia* sp.), tizón tardío (*Phytophthora infestans*), tizón temprano (*Alternaria [Alternaria] solani*) y verrucosis (*Taphrina deformans*), etc. en cultivos de apio, berenjena, calabacita, cebolla, ciruelo, chícharo, chile, durazno, fresa, frambuesa, zarzamora, jitomate, mango, manzano, melón, pepino, peral, ornamentales, sandía, vid, zanahoria. También se utiliza en el tratamiento de semillas y post-cosecha, como esterilizante de suelos frente a hongos telúricos (del suelo) y en la cicatrización de heridas de granizo.

Recomendaciones de uso:

Se aconseja aplicar en frutales antes de la floración (no aplicar en manzanos con flores abiertas) y a partir de la caída de pétalos con intervalo de 12-15 días y en hortícolas, ornamentales y vid siempre que las condiciones ambientales favorezcan la implantación de patógenos con intervalo de 12-15 días excepto en ornamentales que será de 7 días, y en la prevención de moho gris que deberá acortarse a 4-7 días. No mezclar con aceites minerales: es aconsejable respetar un plazo de seguridad de 15 días entre unas y otras aplicaciones, ni con productos de reacción alcalina. No aplicar en los cultivares de peral 'Butirra D'Anjou' y 'Bosc' ni en los de manzano 'Bramley', 'Kidds', 'Orange', 'King Edward', 'Monarch', 'Reineta del Canadá', 'Spartan' y 'Winston', ni en cucurbitáceas ni en fresa para conserva. No dejar el producto diluido más de 2 horas y agite muy bien antes de aplicar. Incompatible con aceites y álcalis fuertes. Severo irritante para los ojos. Irritante del tracto gastrointestinal. Altamente tóxico a peces.

USO

CAPTAN® 50 es un fungicida agrícola de contacto que viene preparado para diluirse en el agua necesaria para asperjar a las dosis que abajo se indican, en el control de las siguientes enfermedades:

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS kg/ha
	Nombre común	Nombre científico	
APIO (10 días)	Secadera	<i>Rhizoctonia spp.</i>	2.0 – 3.0
BERENJENA (Sin límite)	Antracnosis	<i>Colletotrichum phomoides</i>	2.0 – 3.0
CALABACITA (Sin límite)	Antracnosis	<i>Colletotrichum spp.</i>	4.0 – 5.0
CEBOLLA (Sin límite)	Mancha purpura	<i>Alternaria porri</i>	2.5 – 3.0

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS

CIRUELO (Sin límite)	Putridion café	<i>Monilinia fructicola</i>	300 g / 100 L de agua
CHICHARO (Sin límite)	Putridion de la raíz Secadera	<i>Fusarium phaseoli</i> <i>Rhizoctonia spp.</i>	8.0 – 10.0
CHILE (Sin límite)	Antracnosis Tizon temprano	<i>Colletotrichum capsici</i> <i>Alternaria solani</i>	2.0 – 3.0
DURAZNO (Sin límite)	Verrucosis Putridion café del fruto Tiro de municion	<i>Taphrina deformans</i> <i>Monilinia fructicola</i> <i>Coryneum beijerinckii</i>	300 g / 100 L de agua
FRESA (Sin límite)	Mancha o peca de la hoja Moho gris	<i>Mycosphaerella fragariae</i> <i>Botrytis cinerea</i>	3.0 – 4.0 200 – 400 g / 100 L de agua
FRAMBUESA ZARZAMORA (Sin límite)	Moho gris	<i>Botrytis cinerea</i>	200 – 400 g / 100 L de agua
TOMATE (JITOMATE) (Sin límite)	Tizon tardío Mancha de la hoja o antracnosis Mancha gris	<i>Phytophthora infestans</i> <i>Glomerella cingulata</i> <i>Stemphylium solani</i>	1.5 – 3.0 2.0 – 2.5 2.0 – 2.5
MANGO (Sin límite)	Antracnosis Cenicilla	<i>Colletotrichum gloeosporioides</i> <i>Oidium mangiferae</i>	250 – 350 g / 100 L de agua
MANZANO (Sin límite)	Roña o sarna	<i>Venturia inaequalis</i>	200 – 250 g / 100 L de agua
MELON (Sin límite)	Antracnosis Altenaria	<i>Colletotrichum lagenarium</i> <i>Alternaria cucumerina</i>	2.0 – 3.0
PEPINO (Sin límite)	Mancha de la hoja	<i>Alternaria cucumerina</i>	2.0 – 3.0
PERAL (Sin límite)	Roña o sarna	<i>Venturia pirina</i>	200 – 250 g / 100 L de agua
ORNAMENTALES (Sin límite)	Mancha foliar Mancha negra	<i>Mycosphaerella spp.</i> <i>Diplocarpon rosae</i>	250 g / 100 L de agua
SANDIA (Sin límite)	Antracnosis Roña o sarna del fruto	<i>Colletotrichum lagenarium</i> <i>Cladosporium cucumerinum</i>	2.0 – 3.0 250 g / 100 L de agua
VID (Sin límite)	Moho gris	<i>Botrytis spp.</i>	300 g / 100 L de agua
ZANAHORIA (10 días)	Tizon de la hoja	<i>Cercospora carotae</i>	2.0 – 3.0

() INTERVALO DE SEGURIDAD: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

SL = Sin Límite

Tiempo de reentrada a zonas tratadas: 12 horas.

MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Forma de abrir el envase del producto: Desenrosque la tapa y quite con cuidado el sello protector, evitando salpicaduras y el contacto con la piel y ojos.

Preparación: En una cubeta con agua mezcle el producto necesario para la aplicación y agítese hasta conseguir una mezcla uniforme, agregue esta solución lentamente y agiténdola en el tanque aspersor que contenga agua hasta la mitad y posteriormente llene con agua, de esta manera quedará una mezcla uniforme. Según sea el equipo aspersor que use procure que el follaje quede totalmente cubierto, aplicando el volumen de agua que sea necesario. Asimismo, la frecuencia de tratamiento con **CAPTAN 50 PLUS** estará de acuerdo a la incidencia y gravedad de las infecciones por patógenos.

CONTRAINDICACIONES

No aplicar en horas de calor intenso. Cuando la velocidad del viento sea alta (más de 15 km / hora), ni cuando exista la probabilidad de lluvia próxima.

COMPATIBILIDAD

No es compatible con Thiram. No debe mezclarse con cal. Se recomienda usar las mezclas tan pronto se preparen y asegurarse de que juntas tengan buena suspensión. No mezclar con aceites.

FITOTOXICIDAD

CAPTAN 50 PLUS no es fitotóxico si se utiliza en los cultivos y a las dosis recomendadas. La mezcla con otros productos, será con aquellos que tengan registro vigente y que estén autorizados para los cultivos aquí indicados.

Medidas de protección al ambiente:

Durante el manejo del producto, evite la contaminación de suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, no lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos.

Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a lo establecido en la ley general para la prevención y gestión integral de los residuos, su reglamento o al plan de manejo de envases vacíos de plaguicidas, registrado ante la SEMARNAT.

El uso inadecuado de este producto puede contaminar el agua subterránea. Evite manejarlo cerca de pozos de agua y no lo aplique en donde el nivel de los mantos acuíferos sea poco profundo (75 cm de profundidad) y los suelos sean muy permeables (arenosos).

En caso de derrames, se deberá usar equipo de protección personal y recuperar el producto derramado con algún material absorbente (por ejemplo, tierra o arcilla), coleccionar los desechos en un recipiente hermético y llevarlo al centro de acopio de residuos peligrosos autorizado más cercano.

Realice el triple lavado del envase vacío y vierta el agua de enjuague en el depósito o contenedor donde prepare la mezcla para aplicación.

Este producto es altamente tóxico para animales (peces, invertebrados acuáticos) y plantas acuáticas (algas y plantas vasculares).

Garantía:

Como la aplicación, manejo, transportación y almacenaje del producto están fuera de nuestro control, Ingeniería Industrial, S.A. de C.V. no se hace responsable de su uso y solamente garantiza la composición correcta y el contenido neto.

INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Av. Insurgentes Sur 800 piso 19 Col. Del Valle - 03100 México, D.F. - Tel.: (55) 5524-8369 - Fax: (55) 5524-8270 Línea directa: 01800-25 BRAVO - 01800-25-27286 - e-mail: adamamexico@adama.com - www.adama.com/mexico